

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**21216** MADRID

Edicto

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo social numero 4 de Madrid

Hago saber: que por Decreto de fecha 11/04/2012, en el proceso seguido a instancia de D. Joao da Silva contra Cimentación y Estructuras El Mirador, S.A., Construcciones Hergón, S.A. y Azuer Hormigones Forjados, en materia de despido, registrado con el n.º de autos 420/2012, se ha acordado citar a Construcciones Hergon, S.A., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día veinte de junio de dos mil doce a las diez y treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y/o juicio.

Tendrán lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4 sito en Calle Princesa 3, 2.º, Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Construcciones Hergon, S.A., se expide la presente cédula para su publicación en el boletín oficial del estado y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, 8 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044263-1